



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE PATINAJE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE RUEDAS DE PATINES PARA LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE PATINAJE.

1. Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas para la presente contratación se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN
CANTIDAD	39
UNIDAD	JUEGOS
MARCA	Especificar
MODELO	Especificar
PROCEDENCIA	Especificar
AÑO	Especificar
COLOR	Especificar

Características específicas

Descripción	Especificación	Detalle
Juego de ruedas para patines profesionales	Material	Ruedas mixtas en uretano inyectado de alta densidad o material similar. Core rígido de polipropileno de astas unidireccionales aerodinámicas o de material similar. Centro adaptable a dos rulimanes e interior de mínimo 8 milímetros de espacio flotante. Con hub súper rebote para mantenimiento de velocidad y agarre. Y durezas de 83 a 87.

2. Lugar de entrega

Guayaquil, Av. De Las Américas, Explanada del Estadio Modelo.

3. Plazo de entrega

El plazo para la entrega de los bienes objeto de esta contratación es de 10 días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato

4. Presupuesto Referencial

El presupuesto referencial es de USD \$ 9.750,00 (Nueve mil setecientos cincuenta con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

5. Forma de pago

Se cancelará el 100% contra entrega de los bienes objeto de la presente contratación, recibidos a entera satisfacción.

6. Umbral de CPC

El CPC elegido es el 42992.17.24 para lo cual el proveedor deberá cumplir con el 40% de umbral de agregado ecuatoriano según lo siguiente:



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE PATINAJE

Servicio Nacional de Contratación Pública

Listado de CPC N9 con sus umbrales de Valor Agregado Ecuatoriano (VAE)

Selección múltiple

Filtros: +

Identificador del Producto CPC N9:

Descripción del producto CPC N9:

Descarga

Identificador del Producto CPC N9	Descripción del producto CPC N9	Umbral VAE (20-04-2022) 0.00
ADORNOS	NUTRIS	40.00 %

7. Formas de calificar

La Federación Ecuatoriana de Patinaje procederá a calificar el procedimiento de VPN de la siguiente manera:

Que el bien o servicio se considere de origen nacional, de conformidad con los parámetros obligatorios vigentes, aplicables al Sistema Nacional de Contratación Pública;

Se deberá adjuntar a su manifestación de interés debidamente firmado electrónicamente los formularios de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano y metodología de valor agregado ecuatoriano.

Que el bien o servicio cumpla con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas

Se deberá adjuntar a su manifestación de interés debidamente firmado electrónicamente el formulario de productos o servicios ofertados, en el que se evidencia que cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

Capacidad de cumplimiento del contrato del proveedor, en caso de resultar adjudicado.

Se deberá adjuntar a su manifestación de interés debidamente firmado electrónicamente una carta de compromiso en el que se especifique que en caso de resultar adjudicado cumplirá con las condiciones del contrato y entrega de los bienes.

En caso de incumplir estos requisitos se procederá a la descalificación de la manifestación de interés.

Firma

Sr. Juan David González Pérez

Jefe Técnico

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE PATINAJE